

*Coloquio sobre las estructuras sociales de la Aquitania, del Languedoc y de España en la primera época feudal.* Toulouse 28-31 de marzo de 1968.

Bajo los auspicios del C. N. R. S. francés se celebró este coloquio a finales de marzo de 1968, en el marco de los nuevos edificios habilitados para la Facultad de Letras tolosana (Château de Mirail), bajo la presidencia del ilustre historiador, profesor Jean Schneider, decano de Nancy, y gracias a la diligente organización de M. Philippe Wolf, profesor de la mencionada Facultad de Tolosa. Participaron en el mismo una treintena de profesores e investigadores, en buena parte franceses del Midi (entre ellos, Ourliac, Wolf, Boutruche, Bonassie, Magnou...) junto con otros de países vecinos. Como asistentes españoles figuraban los profesores J. María Lacarra, Federico Udina y el que suscribe la presente nota, habiendo sido invitados también los profesores Emilio Sáez, Luis G. Valdeavellano y el maestro Sánchez Albornoz, que no pudieron concurrir al coloquio. La ausencia de este último fue especialmente sentida al ser motivada por un quebranto de salud (bien que no faltara la lectura de su comunicación), pero su escuela hispano-argentina estuvo dignamente representada en las personas de la señorita Hilda Grassotti y la señora Pastor de Togneri.

Un verdadero interés revistieron las comunicaciones presentadas por diversos asistentes, y los debates subsiguientes a las mismas. Se pretendía, ya en la convocatoria del Coloquio, una encuesta efectiva sobre los módulos adoptados por la sociedad feudal de la Alta Edad Media en las zonas del Sur de Francia y Norte de la Península, con una especial preocupación comparativa y de detectación de influjos mutuos. Las aportaciones regionales y particulares fueron, en este sentido, ciertamente fecundas, y la próxima publicación del texto íntegro de las comunicaciones y de sus debates, nos ahorra extendernos en este lugar respecto al contenido concreto de las mismas.

Una idea, con todo, se insinuaba desde buen principio, y cobró consistencia al fin del coloquio: la imposibilidad de referirse al feudalismo, ni siquiera al europeo u occidental, como una configuración institucional uniforme, de trazos precisos y definidos; antes bien, las particularidades ofrecidas por la sociedad de la época alto-feudal en las regiones al norte y sur de los Pirineos, revelan unas estructuras y modalidades harto distintas del feudalismo del norte y centro de Francia, que de manera tradicional, por el peso de los grandes tratadistas, ha sido tomado como el esquema clásico y patronal del sistema.

En la primera sesión, unas palabras introductorias del profesor Schneider, ponían de relieve la diversa problemática de este estudio objeto del Coloquio, en que se implicaban aspectos de vocabulario con los de índole sociológica, jurídica, diplomática, etc.

La comunicación del maestro Sánchez Albornoz, resumida por M. Sch-

neider en la misma sesión, versaba sobre *las proyecciones de la reconquista y repoblación en las instituciones feudo-vasalláticas de León y Castilla*, y en ella sintetizaba sus conocidos puntos de vista en torno a aquellos factores político-militares, de colonización, concejiles, etc., que torcieron el rumbo del prefeudalismo hispano-visigodo hacia unas formas alejadas de la evolución seguida paralelamente en Europa.

En sesiones distintas fueron desarrollándose las diversas comunicaciones hispánicas junto con las francesas, en cierta correspondencia temática. La de la señorita Hilda Grassotti, sobre *la duración de las concesiones beneficiarias en León y Castilla*, discurrió por los cauces de las conocidas tesis de su maestro —naturaleza temporal, gratuita, revocable, del prestimonio como evolución del precarium bajo-romano—, defendida vigorosamente, con gran acopio de datos, frente a las «cuestiones» surgidas al socaire de un cierto escepticismo sobre las mismas entre los coloquiante franceses.

El cuadro aragonés fue presentado magistralmente por el profesor Lacarra, con su indiscutible autoridad en el conocimiento de las instituciones navarro-aragonesas. Su exposición se centró en el análisis apurado y preciso del *sistema de honores y tenencias concedidas a los barones aragoneses*, y los distintos matices adoptados por las mismas a tenor de las diferentes etapas de la reconquista del valle del Ebro, especialmente en el gran avance del último cuarto del siglo XI y principios del XII, destacando, a su vez, los distintos influjos operados en tal régimen.

El feudalismo en el país catalán, «una de las regiones más feudalizadas de Europa», fue objeto de dos apreciaciones particulares, y en cierto modo cronológicamente articuladas: una, del autor de esta reseña, y otra del profesor Bonassie, profundo conocedor de la sociedad alto-medieval de Cataluña. La primera se proyectaba sobre la etapa que podría denominarse «prefeudal», o de marcha hacia la feudalidad, que en la vieja Marca Hispánica corre de los siglos IX a principios del XI. Dentro de la misma, la aludida comunicación se limitó a presentar muy esquemáticamente las líneas del proceso evolutivo sufrido por el *régimen de tenencia de castillos* —aspecto neurálgico del sistema feudal— desde la originaria figura de la delegación soberana, funcionarial, hasta la tenencia beneficiaria, con todas sus implicaciones feudales. Se insistió sobre el decisivo papel ejercido por la organización militar de la frontera de la Cataluña Nueva en la modelación del nuevo sistema de tenencia feudalizada de los castillos. (El primer juramento de fidelidad, por tal concepto conocido en toda Europa, del año 987, corresponde al castillo de Miralles, en la frontera igualadina del condado de Ausona.)

La comunicación del profesor Bonassie, constituye un excelente trabajo, anticipo del amplio estudio que viene preparando a través de una aplicada exploración de archivos, sobre los *convenios feudales en la Cataluña del siglo XI*, es decir, el momento culminante de eclosión del sistema. La noción de la *convenientia*, de antigua raigambre jurídica, re-

cibió en Cataluña una específica aplicación en la formalización de las relaciones vasalláticas, a partir de 1020, aproximadamente, en que se acelera rápidamente el proceso de feudalización del país, por diversos factores, como la debilitación del poder condal y precoz desarrollo de la actividad económica. Podría tal vez añadirse aquí las necesidades implicadas por la repoblación de la Cataluña Nueva, en su aspecto militar, defensivo. El autor nos ofrece un fino análisis distintivo de las modalidades y coyunturas en que cristalizaron dichas «*convenientias*», su alcance político y social, la naturaleza de los lazos contraídos, etc., etc.

No menos autorizados portavoces tuvieron las regiones del Sur de Francia. A anotar, ante todo, la aportación más genérica de Mlle. Elisabeth Magnou, cuya finura en el análisis histórico conocíamos ya por recientes trabajos exegéticos aparecidos en *Annales du Midi*. Se refería aquella a *las relaciones entre la noción pura de fidelidad y la dependencia feudal*, según los juramentos de fidelidad de los siglos x y principios del xi en el Mediodía de Francia. Un sugestivo examen de tales juramentos, considerados en su contexto, le permitía llegar a la conclusión de que fidelidad y feudalidad habían tenido su propia historia, sin que ambas ideas hubieran llegado a fusionarse, lo que podría explicar las debilidades del «feudalismo» meridional: una fidelidad sin soporte territorial, una feudalidad sin soporte jurado.

En este clima venía a moverse, en cierta manera, la comunicación del profesor Ourliac, centrada monográficamente en una región del Sur de la Galia, *la Selve* (entre el Tarn y Viaur), cuya *estructura social*, a fines del siglo xii, presentaba a través la exhumación de un interesante cartulario de la misma. El cuadro estrevisto a través de su exposición se caracterizaba por una estructura rural muy simple, en la cual el *mas* permanecía como la unidad elemental, un feudalismo que no aparece en modo alguno, que practica tal vez el homenaje pero no lo menciona nunca, algunos linajes poderosos y sin duda antiguos que dominan el país, del cual son a la vez propietarios y señores. Interpreta el autor que estos documentos de la Selve permiten captar mejor los rasgos originarios del feudalismo meridional.

La comunicación del profesor Higounet, de Burdeos, se encuadraba de manera más próxima, en el enunciado temático del Coloquio, por referirse al *grupo aristocrático en Aquitania y en Gascuña* (de fines del siglo x a principios del siglo xii). La formación de una nueva aristocracia después del período carolingio, experimentó serios desfases respecto las tres regiones consideradas por el autor: Poitou, Bordelais y Comminges. Mientras en la primera, con una mayor proximidad al foco carolingio, la relativa firmeza de la autoridad condal, permitió que la sociedad se estructurara con un extremado orden jerárquico, y que se constituyera una verdadera nobleza desde el siglo xi, en el Bordelais, este doble fenómeno fue más tardío, frenado por la existencia de una antigua aristocracia territorial de grandes y pequeños propietarios alodiales; su fusión

con el pequeño mundo de los *castellanos* y la formación de una nobleza «militar» no se operaron hasta fines del siglo XI o principios del siglo XII. Y todavía más retardada e imperfecta quedó esta evolución en Comminges, donde la mayor parte de la aristocracia, preponderantemente alodial, pareció haber ignorado hasta el siglo XII las estructuras vasalláticas, sin que la noción de nobleza quedara encerrada por la barrera de la «militia».

Otras comunicaciones más particulares vinieron a completar esta visión nuclear del feudalismo meridional. Debemos recordar la del profesor Bouard, que aportó unas referencias arqueológicas de indudable interés, en torno a la *significación de las mottes* como tipo de fortaleza primitiva, existente en vastas zonas del país franco y en trance de excavación y estudio. También la del veterano profesor norteamericano Archibald R. Lewis (autor de un denso libro de reciente aparición sobre la sociedad alto medieval del Sur de Francia y Cataluña), y que presentaba unas insinuaciones comparativas sobre las *transformaciones feudales operadas en el Midi francés, Irak y el Japón*, en el gozne del primer milenio, apreciando entre las mismas sugestivos rasgos de analogía y diferencia.

En la sesión final, el presidente, M. Schneider, recogía en aguda síntesis las impresiones derivadas del desarrollo del Coloquio, señalando cómo surgían del mismo tal vez más interrogantes que conclusiones firmes. Ello debía precisamente estimular a seguir trabajando en el estudio de la temática del mundo feudal, cuyas peculiaridades en la zona meridional, parecían diferenciarlo respecto al de los países del norte, principalmente en orden a reflejar una mayor debilitación del fenómeno, es decir, una menor «feudalización» de su sociedad.

El Coloquio, mantenido siempre en un clima de amable convivencia y confraternidad, se remató con una excursión dominical a la vecina población de Moissac, en la que se visitó y admiró la parte subsistente de su antiguo y renombrado monasterio (iglesia y claustro), además de los restos de una primitiva fundación. Las explicaciones del ilustre arqueólogo Marcel Durliat, hicieron destacar las singularidades de los monumentos visitados.

J. M. FONT RIUS.

FEINE, Hans Erich, *Kirchliche Rechtsgeschichte. Die Katholische Kirche*. Vierte, neubearbeitete und erweiterte Auflage, Köln-Graz 1964, XXIII-788 págs., Böhlau Verlag.

Aunque con algún retraso, damos aquí cuenta de la llegada a nuestra redacción de esta magnífica obra de Feine, que ha tratado de ofrecer en el reducido marco de un volumen el cuadro histórico de las diversas instituciones canónicas. Esta síntesis realizada por Feine presentaba no pocas dificultades nacidas, unas, de la enorme amplitud de la materia; otras, de